



Documentos y Cartas

- Casa Real -

Infantes

Mayordomía de Palacio

S. Colomina

# Indice.

- 1: Borradores sobre el Monumento y Monasterio
- 2: Borradores de Cartas y Comunicaciones
- 3: Comunicados raudos.
- 4: Correspondencia con la Secretaria - Ysernia de S. A. R. la Infanta D. Maria Isabel Francisca.
- 5: Correspondencia con el Sr. Duque de Veragua
- 6: Correspondencia con la casa de S. A. R. la Infanta Doña Luisa Fernanda
- 7: Invitaciones y Exposición del Proyecto del Monumento a Colón - 1892. - Reyes y Príncipes.

1681



Documentos y Cartas

- Casa Real -

Infantes

Mayordomía de Palacio

S. Cofretería



4

Excmo Sr. Duque de Fernanduz.

Huelva 7. Julio 1894

Excmo Sr.

Esta Sociedad constituida el día 21 de Mayo del 880 para conmemorar el aniversario de la salida de Colon al descubrimiento del Nuevo-mundo por medio de una columna fúnebre cívico-religiosa que anualmente se celebra el día 3 de Agosto ~~de~~ en el lustroso submonasterio de Sta Maria de la Rabida y en Huelva; y para realizar otras varias fines convenientes al mismo glorioso hecho, ha tenido el honor de recordar a V. E. por unanimidad D. Cecilio Muriano.

Por este mismo efecto tenemos el gusto de remitir a V. E. el oportuno Diploma, en el Reglamento de esta

Arrouaim y una colección de  
las etimologías publicadas.

En el presente año, como en los  
anteriores, esta Sociedad celebrará  
solemnidades y actos públicos  
~~para lo cual se auxilia~~

Rogamos a V. B. acepte el  
expresado reconocimiento, y espe-  
ramos que como valioso ilustre amante  
de las glorias de nuestra Patria,  
nos hará el honor ~~auxiliar~~<sup>de</sup>  
contribuir con alguna donación  
para las pesquisas feitas que  
tendrán lugar en el mes pro-  
ximo venidero. S. H. S. M.

y A. A. N. N. Auxiliar Tam-  
bien con sus apreciadas donaciones  
dada la constitución de  
esta Sociedad, los roles pro-  
-prios que la misma cuenta  
Acepte V. B. el presente

de la gratitud a este Corpo-  
-racin y el de nuestro mas digno  
-quida cumulo de  
ois.

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]*



V. Atto. h. h. J. Corcosis

J. h. m. h.

Madrid 4 junio 1886.

~~Señor Manuel de los Remedios de D.~~

# D. D. de las Palmas Argente D. M. Cristina tiene  
señalada promís al 2.º hmas. y 3.º de D. el  
D. de <sup>Presidente de España</sup> D. Sagres de Morquecien, lo ha asignado  
y rematado <sup>con subleuación</sup> - al hmas 3.º. Así, pues, si D. de  
la Palma <sup>D. de</sup> prefiere cualquiera de los hmas  
2.º y 3.º se considerará <sup>con D. promís, o acciñe,</sup> <sup>o en otro caso se con</sup>  
por promís del 1.º y 4.º hmas, todo a su elección

Excmo Sr. Marqués del Villasejora.

Muy Sr. mio y de toda mi  
consideración, tengo el gusto de remitir a  
V. un exemplar del programa del certamen  
científico-literario con q. esta Sociedad,  
el q. es V. tiene digno honor, celebra  
en este año para conmemorar la salida del  
inmortal Colón, del puerto de Palos, para  
descubrir un nuevo continente.

Al propio tiempo tengo a V. tenga  
la bondad de hacer llegar a los D. nros  
de L. M. los señores D. Gabriel D. de adun  
los escritos y documentos q. los acompañan, si  
incluyen, si en ello no encuentran V. inconvenien-  
tes, a q. acudir a las peticiones de esta So-  
ciedad para q. sus nombres no desaparezcan en  
este año del programa del festival q. oportuna  
mente se celebrará en el mes de octubre del presente año.



Madrid 20 Junio 1874.

Señora Doña Infanta Doña Maria Thald

Francisca.

Ed. Doña Luisa Fernanda, Duquesa de  
- normant.

7 a S. M. el Príncipe de Gales, Palais  
de Castille  
Paris.

Señora Doña

~~Esta brevedad que debe a S. A. R. suspiros de  
trascender de carino, en todo el alto honor de participar hacer  
llegar a su~~ Esta brevedad consueve en sus estatutos  
debe el alto honor de poner en el superior conocimiento de S. A. R.  
que el primer mes de agosto, ~~comenzará~~ la ~~comencera~~  
para en solennnes funciones religiosas en el Conser-  
to de Sta Maria de la Rabida, Certámenes científicos  
y otros actos públicos, la gloriosa fiesta de la caída del  
Colo un que Cristobal Colon y valeroso hijo de seto  
perroña para descubrir el nuevo mundo.

Copia esta Espiracion en que V. A. R. continuará  
dispensando, <sup>como en años anteriores</sup> su altísima protección, ~~recuerda~~  
de ella muy mal que que rendidamente solicita  
y espera obtener de su acudado y reconocido  
amor a todo los patrióticos propósitos.

Contando ya, con los pecunias que había  
de ser distribuidos en unidas certámenes, un permitium rogar <sup>explicación</sup>  
a V. A. R. quedada la ~~argutia~~ ~~intencional~~ ~~en que~~ ~~se~~ ~~hace~~ ~~una~~

~~esta Sociedad, que solo asiste con los generosos recursos de sus~~  
~~Amigos, por la falta de recursos, coloca a esta~~  
~~Sociedad, que solo existe por los generosos auxilios de sus~~  
~~Amigos, por la falta de recursos, coloca a esta~~  
Sociedad en un donativo en metálico, pues viéndose únicamente por los generosos auxilios de sus Amigos, por la falta de recursos, la coloca en el presente año en interinidad deficiente para poder cumplir las obligaciones que se le imponen.

Deseamos firmemente, una de las ~~grandes~~ ~~comunidades~~ una de las granderas de nuestra Patria y ~~una de las más fieles a su causa~~ ~~capacidades~~ en que la benevolencia que se cuenta y por ser de esta Asociación ~~de sus~~ ~~de sus~~ elevados a sus nobles y ~~cada~~ sentimientos, será benevolamente acogida.

Dios grande. etc.



Sociedad Colombina  
Onubense.

Excmo h. Intendente Gral de la Real Casa.

h. de nuestra consideracion mas distinguida:  
el Excmo h. Duque de Medinaceli tuvo la bondad  
de participarnos en 25 del pasado mes que habia pa-  
sado a V. la exposicion que elevaba esta Sociedad a  
S. M. la Reina Regente (9. D. 9.) solicitando un  
auxilio para la celebracion de los festejos que esta  
Corporacion efectuara en los dias 2, 3 y 4 del proxi-  
mo mes de Agosto. ~~Para poder ultimar el oportuno  
programa, cuya publicacion esta pendiente.~~

rogamos a la bondad de V. D. un decirme  
el honor de comunicarnos la ~~resolucion~~ ~~soberana~~  
sobre el particular indicado, pues solo de ella  
depende poder ultimar y publicar el oportuno  
programa de festejos y actos publicos.

Muy agradecida quedara esta Sociedad  
a las atenciones que V. E. la dirige

Yo Intendente de V. E. en lo  
nuevo 10 de mayo 1894.  
Real Sociedad Colombina Onubense y Monasterio de Santa María de La Rábida



*[The body of the document contains several paragraphs of text written in a cursive script, which is extremely faint and illegible.]*



Sociedad Colombina  
Onubense

Verde

Excmo Sr. Duque de Veragua.

Señor de nuestra consideracion y  
distinguida: Cumpliendo el encargo ex-  
de esta Sociedad de la cual es V. E. su ilustre  
Socio Protector, tenemos el honor de  
poner en su conocimiento que en los dias  
2, 3 y 4 de agosto proximo reunidose  
enumerará en la Rábida y en esta  
Capital en solemnes funciones y festejos  
públicos la fecha gloriosa de la salida  
de su insigne antepasado Cristobal Colon,  
para descubrir el nuevo-mundo.

La situacion economica de esta Corpora-



Excmo.

Marqués de Comillas.

Señor de vuestra consideracion es de dis-  
tinguida: ~~La~~ esta Sociedad que se funda  
~~en el~~ ~~entanto~~ ~~en~~ ~~su~~ ~~reunio~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~tercer~~ ~~de~~ ~~18~~ ~~centas~~ ~~a~~ ~~18~~  
en el numero de sus socios Socio Honorario, tiene el  
gusto de remitirle por este correo como dos  
ejemplares de la Memoria que acaba  
de publicar correspondiente al año  
1892, en la cual se insertan los excelentes  
trabajos que merecieron premios en  
el Certamen Científico-Literario, celebrado  
en la expresada fecha.

En la ciudad de agosto proximo  
venidero, celebrará esta Sociedad, como viene  
haciendo desde su constitucion, con colecciones fuer-  
tísimas religiosas en el venerado templo de  
Sta. Maria de la Rábida y otros actos piadosos,  
y en el valiosísimo concurso de S. M. S. M. y a. P.  
R. P. la feliz gloriosa de la salida del punto  
de partida de la expedicion que descubrió  
el nuevo mundo.

La actual reconocida de este libro  
nuevo, que solo vive de los generosos dones de  
de sus socios, y de los argentinos, lo cual lo obliga a

Nueva 20 Junio 1891.

Reputada en carta al duque de Medinaceli

Señora.

Esta ciudad, de la cual es su protector  
~~nuestro~~ <sup>su aliado</sup> ~~augusto Rey~~ <sup>augusto Rey</sup> Hijo y ~~Rey~~ <sup>Rey</sup> nuestro D. Alfonso  
XII <sup>(J. D. G.)</sup> y que ha entado siempre, para realizar  
sus patrióticos propósitos en la soberana protección  
de V. M., rendidamente se atreve á suplicarle  
una vez mas seguro de que no ha de  
negarsele su ~~acto~~ proverbial magni-  
ficencia.

En el mes de Agosto próximo <sup>venidero</sup>  
proyecta esta Corporación, conmemorar en ~~formosa~~  
solemnis ~~funciones~~ religiosas en el convento de Sta. Clara  
de la Plaza, ~~certamen~~ <sup>celebración y otros</sup> actos públicos, la ~~efluvia~~  
fecha en que <sup>el finiquite</sup> ~~el~~ <sup>último</sup> ~~salio~~ ~~del~~ ~~Prado~~ ~~de~~  
Palos, la expedición que ~~dió~~ <sup>dió</sup> ~~el~~ <sup>los</sup> valerosos  
hijos de esta provincia ~~calien~~ <sup>salieron</sup> del Puerto  
de Palos para descubrir el Nuevo-mundo. ~~Para~~  
~~Nuestra~~ ~~hon~~ ~~patriótica~~ ~~Excmo~~ ~~señ~~ ~~Cont~~ ~~ando~~ ~~ya~~, en

los premios que han de ser distribuidos, a los trabajos que lo merecieron, gracias a las generosas atenciones de V. No. y angustia <sup>real</sup> familia, falta a esta sociedad para cumplir dignamente sus nobles propósitos

allegar algunos ~~recursos~~ ~~metálicos~~ ~~propósitos~~ ~~empresarios~~ que su historia la ~~exigen~~ <sup>vienen</sup> contar con algunos recursos metálicos de que en estos tiempos ~~carece~~ <sup>carece</sup>

~~Los heinos~~ ~~porque solo cuenta con los pocos que anualmente les ~~propor~~ <sup>para</sup> vive por los graves desprecios de sus ilustres ~~señores~~ ~~protectores~~ y ~~humanos~~. Esta situación ~~desagradable~~ ~~y~~ ~~difícil~~ ~~influyó~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~ánimo~~ ~~de~~ ~~esta~~ ~~sociedad~~~~

~~angustiosa~~ ~~y~~ ~~difícil~~, ~~para~~ ~~que~~ ~~esta~~ ~~sociedad~~ ~~acordara~~, ~~al~~ ~~liga~~ ~~a~~ ~~esta~~ ~~sociedad~~, ~~suplicar~~ ~~respetuosamente~~ ~~a~~ ~~V. No.~~ ~~no~~ ~~deuda~~ ~~esta~~ ~~corporación~~ ~~que~~ ~~retorará~~

Al exponer a V. No. esta angustiosa y difícil situación, la sociedad no puede dejar que el ~~degradado~~ ~~ánimo~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~compañía~~ ~~situación~~, la sociedad Colombina ~~de~~ ~~que~~ ~~tiene~~ ~~a~~ ~~V. No.~~ ~~inequívocas~~ ~~demonstraciones~~ ~~del~~ ~~obscuro~~ ~~carácter~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~nobles~~ ~~aspiraciones~~ ~~que~~ ~~representa~~, espera confiada

que su escuela soberana, la deudora honrará de nuevo otorgándole un donativo, que no ~~por~~ ~~pequeño~~ ~~que~~ La sociedad acogida a V. No. a esta humilde ~~suplica~~, ~~una~~ ~~vez~~ ~~un~~ ~~motivo~~ ~~mas~~ ~~de~~ ~~eterna~~ ~~gratitud~~.

Excmo. Sr. Duque de Veragua

Ayamonte de Jun.º de 878

Muy Sr. mio y considerado am.º: Deber mio es, para corresponder a sus bondades, dirigirla<sup>v</sup> intentas cartas y q.º tenerlo al cor.º de cuanto a utra. gestion atañe; así como p.º suplicarle lo q.º en esa deba promoverse o activarse.

En el 1.º caso esta aprovechar la circunstancia, de q.º se consigna en el presupuesto medio millon p.º reparaciones en la catedral de Leon, esto debido al marques de S. Carlos, y Bien podia el congreso ser munificente con el convento de la Rabida, cuyo bajo campanario y modesta techumbre no cede en valores historicos a las goticas agujas y ojivales bóvedas de la basílica leonesa. Nuestra apreciada casa pide en su frente el Monumento a la memoria del ilustre ascendiente de V. el cual le aseguraria conservacion y grandesa. Promueva V. con nuestros Diputados y Senadores el q.º se tome en consider.ª nuestra exposicion al congreso, la cual tiene el señor Castro, Mayor de la secretar.ª.

El segundo es activar la suscripcion de la Diputacion prov.ª, pues otras esperan conocerla; e igualmente activar la de la Gran dera p.º q.º podamos publicarlos y por medio de la publicacion estimular aqui y en America, donde debemos procurar auxilios, q.º pueda encontrarse en el gran concurso de Filadelfias si presentamos bien comensado el proyecto V. Sr. Du

que, y<sup>o</sup> se halla animado de los mas patrióticos  
propositos y p<sup>o</sup> cuyas venas corre la sangre  
ilustrisimas del heroe entre los heroes,  
tiene q<sup>o</sup> tomar una gran parte en el traba-  
jo, p<sup>o</sup> lo q<sup>o</sup> su persona vale y su titulo  
recuerden. No leunilde peon no des-  
mayo, pero necesito q<sup>o</sup> me guien.

"El Cronista de Nueva York" del 16 de Mayo  
publica en el preferente lugar nuestros escritos  
en los q<sup>o</sup> pone cabeza y pie donde rebora  
el entusiasmo.

Soy, Señor Duque, deudor a V. de inme-  
recida consid<sup>o</sup> y amistad, aspiro a tener  
justos titulos p<sup>o</sup> Mas, mientras Dios me  
los concede, acepte V. una vez mas mi  
respetuos a consid<sup>o</sup> y el afecto sincero de  
at. S. S.                      J. B. P. M.

## COMISION ESPECIAL

de la  
Diputacion de Huelva  
para erigir estatua  
de  
Cristobal Colon.

Particular

Excmo. Sr. Duque de Veragua

Ayamonte 7 Feb<sup>o</sup> 877

Muy Sr. mio y estimado am<sup>o</sup>: fuera es q.  
interrumpamos nuestro silencio. Como de no  
perseverar en la gestion de nro. proyecto seria  
dejado languidecer y consigu<sup>te</sup> en suerte, me he  
decidido a buscar el valioso apoyo de mi am<sup>o</sup> el  
Sr. Conde del Castillo p.<sup>o</sup> y p.<sup>o</sup> promuevas con su  
comp<sup>o</sup>, mi digno am<sup>o</sup> tambien, el consignar  
una partida en el cap<sup>o</sup> de conservacion de  
monumentos historicos, bien fuera p.<sup>o</sup> reali-  
zarse en un solo presupuesto, bien p.<sup>o</sup> 3<sup>as</sup> partes  
en tres ejercicios. Con tal auxilio y si tambien  
prestara el apoyo, aunq.<sup>te</sup> en menor escala el  
Sr. Ministro de Gracia y Justicia del cap<sup>o</sup> de repa-  
racion de templos p.<sup>o</sup> sostener el de la Rábida,  
como este está restaurado, lo mismo y al consen-  
to, podriamos, previas formalidades acumular  
lo a la construccion de la obra.

Las Diputaciones han estado independientes

muchas, poco generosas otras, si quisiera vieran  
el ser espléndido con q.<sup>l</sup> daba ejemplos la q.<sup>l</sup> invita.  
Acudimos como a v. consta a algunas centenas  
de ciudades y villas importantes y las nuevas  
han correspondido.

Esperamos de las colonias, del continente  
Americano y de la Granadera de q.<sup>l</sup> v. y  
el Sr. Conde son ten. en la referida parte.

Tenemos aprobada y en estado de subasta  
el nuevo y medio Arco de carretera p.<sup>a</sup> arribar  
al convento: igualmente tenemos comprado el  
terreno q.<sup>l</sup> fue huertos y el cual con plantaciones  
con ~~estas~~ ~~avenidas~~ ~~avenidas~~ las avenidas al Monumen-  
to y convento, pues se trata de una obra  
digna del nombre a quien se dedica y de la  
Nacion ~~española~~ q.<sup>l</sup> la ofrece en un  
puerto, q.<sup>l</sup> si solitario y poco conocido cuan-  
do salieron de él las Carabelas, hoy es de los  
primeros del España, quiza el mas visitado  
de extrangeras naves, con admirables muelles  
y afluyendo a él tres líneas ferreas q.<sup>l</sup> pro-  
ximamente seran cinco.

El Sr. Conde de Toreno, q.<sup>l</sup> a toda <sup>hora</sup> me dispensa  
atenciones, q.<sup>l</sup> solo debo a su bondad y equi-

Señor Sr. Berque de Alta.

Muy Sr. muestro y de toda consideracion:  
vamos a aproximarse la época de celebrar en el día octavo de esta ilustre ciudad de Oribida, el aniversario de la salida del inmortal Colon, para el descubrimiento del nuevo mundo, hace que esta sociedad Colombina se dirija a V. E. <sup>o. honorario</sup> pidiendo a fin de que, sin en ello no haya inconveniente la honre con su contestacion a las cartas que se dirigiran en 12 de este mes de 1880, y 17 del mismo mes de 1883. en las que se solicitaba a V. E. la cesion gratuita, a ruego o venta de los terrenos, sin el tivo que pone a los adyacentes al mencionado convento, el encanear a V. E. en cualquier su necesidad, a fin de que en esta nueva ocasion

para oprimir el tinte  
monio de la ma de  
triquida consideracion  
con que somos etc. a pms.

H. G. b. s. r.

El Presidente

El Secretario

1<sup>o</sup> Julio 84.

Excmo. Sr. Marquesa de Najera

Melva 14 Agosto 1888.

Sr. de mi Sr.

Tengo el gran honor de rogar  
a V. E. haga llegar a conocimiento  
del Sr. D. M. la Srta. Srta. Infante D.<sup>a</sup> Ma-  
ria Isabel Francisca, que el premio  
que se ~~se~~ <sup>debió</sup> donar, consistente en un  
precioso y artístico  
relog de sobremesa, ~~le ha~~ merecido  
ha sido otorgado en el Certamen  
del año actual, al trabajo cuyo  
tema es D. Enrique el Navegante,  
correspondiente al 2.<sup>o</sup> tema, ~~el~~  
~~que~~ ~~por~~ ~~S. A. M.~~ resultando en  
el autor del ~~que~~ <sup>mejor</sup> el Sr. D. Juan  
Tino Sanchez y Gil, Académico  
correspondiente de la Real de la  
Victoria y Presidente del Ateneo  
de Zaragoza.



Locuob. Ipe Superior de la Real casa de  
S. Mo. la Reina Doña Isabel II.  
Paris.

Excmo. Sr.

Duque de Normandina

En de nuestra consideracion  
mas distinguida: rogamos  
a <sup>la</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> reconocida bondad de V.  
nos dispense el honor de  
echar a S. Mo. la Reina  
Regente, la suplica que  
es adjunta de esta Sociedad

Dentro de breves dias  
un borrador, remitido  
a nuestra Augusta Soberana  
y a V. S. la memoria  
que <sup>publica</sup> esta Sociedad, cuya  
impresion este a punto  
de terminarse.

Agradecemos a sus  
atenciones se reiteran  
muy muy atos S. S.

El Secretario

7. 6. 1 m.  
El Presidente

Madrid 18. Junio 1896.



Excmo. Sr. D.

Marquesa de Najera

Señora de nuestra consideracion  
- con mas distinguida: rogamos  
encarecidamente a la bondad de v.  
voluntad elevando a S. A. N. la Señora  
Infanta Doña Maria Isabel Fran-  
- cisca, la suplica que es adjunta  
de esta Sociedad.

Debido de breves dias <sup>el honor de remitir</sup> Ten-  
- dremos el gusto a tan augusta  
tra y a v. S. la memoria de esta  
Asociacion, cuya impresion este  
a punto de terminarse.

Una vez mas, ~~quiero~~ la  
satisfaccion de reiterarla el testi-  
- monio de mi respeto con at. S. S.

Q. B. S. M.

El Presidente

El Secretario.

Madrid 14 de Agosto 1896.





Excmo. Sr. D. Antonio Gonzalez Gierar.

Madrid 16 febrero de 1899.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: con mucho gusto recibí la última de U. en que da nuevas pueras de su actividad y celo para realizar el laudable pensamiento que viene desde hace tanto tiempo acariciando. Si todos le acompañaran en esta empresa con igual interés, muy pronto habría pagado España la deuda que tiene contraída con la memoria de Colón.

La desconfío de conseguir se constituya formalmente la Comisión que aquí fué nombrada con el mismo objeto, pues careciendo hasta ahora de cabeza que la primera iniciativa poco resultado práctico ha obtenido - Los generales Larrea y Rubalcaba me parecerían las personas mas caracterizadas, y entre ellas igualmente dignas, creo se encuentra el primero en mejores condiciones para trabajar = renunciándome yo el último de todos, pero deseo de cooperar mas

directamente en trabajo tan patriótico, aceptario  
como una honra el cargo de Secretario y de este  
modo se organizarian nuestras gestiones cerca de los  
centros oficiales, y con alguna frecuencia podriamos  
estar al corriente del resultado que vamos obte-  
niendo. Tal vez la intervencion de U. en este  
asunto alternaria cualquiera dificultad, y en  
caso de creerse conveniente podria decirse algun  
poco en el sentido que me he permitido indi-  
carle.

Mientras tanto, no he olvidado el encargo es-  
pecial que recibí respecto a la sucesion de  
la Grandeza. El Decano de la Diputacion me  
ha dicho se tratará este asunto cuando la  
chase se reuniere para nombrar nueva Dipu-  
tacion, lo cual debe verificarse a la vuelta  
del viaje de S. M.

Tambien hablaré con el Conde de Boreo  
y procuraré que el Ministerio de Guerra y Jus-  
ticia conigue en su presupuesto algun auxilio

para la Rábida, Aunque si el Sr. Cánovas quie-  
re complacer á V. la cosa es fácil y segura.

No dude V. es siempre muy con la  
consideracion mas distinguida como am.º S.º

Q. b. S. mf.  
D. de Veraña



A D. B. Sastresana.

Muy Sr. mio: cumpliendo con el encargo  
de la Colombina Onubense he tenido  
la honra de entregar a Srs. M. M. y  
A. A. las cartas que V. me remitió,  
excepto la del Sr. de Montpensier  
que como vea V. han tiempo ~~se envia~~  
salio para el extranjero y así se donde  
se encuentra en estos momentos.

Ha sido muy bien acogida la  
pretension de la Sociedad y espero  
tendra' resultado inmediatos. Pongo  
a V. me diga si quiere continuar

en Madrid para remitirle enalguna  
objeto que yo oculta y hay de  
virijine a Nelsa -

Se repite unye aff - 119 br

L. D. de Vergara

Julio 6.



Señor Sr D. Ant. González Ciesar

Muy Sr mío y distinguido amigo: agradecer  
infinito la atención de participarme  
que el Conde de Forense ha accedido a nues-  
tro deseo y ha conignado en el presen-  
te una partida para el monumento  
de la Rábida.

Yo estuve a ver con este mismo  
objeto; pero no pude conseguirlo, y despus  
no lo he intentado de nuevo, sabiendo  
que con motivo del viaje del Rey era  
mutil buscado en el Ministerio-



Por lo tanto la carta de V. fue una  
agradable sorpresa para mí -

Mucho me alegraré que la prosi-  
ma legislatura sea provechosa para  
nosotros bajo todos aspectos, coincidiendo  
con ella la organización formal de  
esta Comisión - Se sabe V. pueda enter  
como guste en el at.º p.º.

g. b. s. m.

L. D. de Veraque

Mad. 7 de Marzo - 1877.



Madrid 11 de Julio de 1886

Se Presidente de la Sociedad Colombina Onubense

Muy Señor mio y de toda mi consideracion:  
He recibido su favorecida fecha 30 del pasado Junio,  
en la que haciéndose interprete de la Sociedad  
que tan dignamente preside, desea saber si con-  
tribuiré con algun donativo para mejor esplendor  
de las fiestas que han de celebrarse en esa Ciu-  
dad los dias 2.º, 3.º y 4.º del próximo Agosto

No puede dudar la Sociedad Colombina  
Onubense que quien lleva el nombre del ilustre  
marino deje de contribuir en la medida de  
sus fuerzas a la conmemoracion de un hecho  
que forma época en la Historia del mundo  
y cuya realizacion fué debida al mismo Genio  
que la concibiera, uniendo el valor de la eje-  
cucion a la sublimidad de la idea.

Puede

pues contar la Colombina Onubense con  
mi modesta cooperacion, que modesta  
ha de ser siempre al lado de la munifi-  
cencia de las excelsas personas que han  
contribuido al mismo fin que el que  
hoy la Sociedad interesa.

Y como ignoro si en este año habria  
el convenir mas un recuerdo artistico ó  
literario para premio en el Certamen de este  
ultimo orden que ha de ser parte de las fiestas,  
ó si por el contrario para supragar los gastos de las  
mismas se habria de necesitar alguna suma, he de  
merecerle se sirva manifestármelo para en su vista proceder.

Al suplicarle sperica á la Sociedad mi respeto y  
consideracion se repite de V. de igual manera  
su atento y seguro servidor q. b. s. m.

U. D. de Aragón

Madrid 30 de Julio de 1886

El Presidente de la Sociedad Colombina Onubense

Muy Sr mio y de mi mayor consideracion: Enterado por su atenta y favorecida del 19 que existen premios para los diferentes temas que forman el programa del Certamen que ha de celebrar la Sociedad de su digna Presidencia en los primeros dias del proximo Agosto; y no contandole la expresada, como se sirve indicarme, con todos los recursos materiales para sufragar los gastos de los

festos, he estimado conveniente remitir a V. la suma de quinientas pesetas para los indicados fines, y sera para mi de gran satisfaccion que este donativo merezca la aprobacion de la Colombina Onubense.

Mi amigo el Sr D Manuel Garcia Triguero, Diputado a Cortes por el distrito de la Palma en esa Provincia, me hace el favor de ser el portador de dicha suma que entregará a V. a su llegada a esa Capital.

Espero se sirva V. saludar en mi nombre a la referida Sociedad Colombina Onubense al par que reitera a V. la expresion

de mi consideracion mas dis-  
tinguida y es su mas atento

S. S. q. b. S. m.

J. D. d. Magaña

*[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*



Madrid 29 de Octubre de 1888.

Gr. Sr. D. Jose Hernandez Quintero

Muy Gr. mio: ha sido en mi poder su apreciable de V del corriente, y con ella la memoria publicada por la Sociedad, correspondiente al año anterior, y un programa para el certamen científico y literario que deberá tener lugar en el año próximo venidero.

Tengo el gusto de dar a V. las más expresivas gracias por su atención, y repetirle muy atd.

L. D. S. Mo.

J. D. de Arce





Como Sr D. Antonio Gonzalez Ciesar

Madrid 1.º de Set-<sup>bre</sup> 1876

Muy Sr mio y distinguido amigo: mu-  
cho he agradecido a V. la atencion de  
ponerme al corriente de cuanto ha  
ocurrido en este ultimo periodo y ha  
contribuido a la realizacion de aque-  
llos pensamientos, del cual no solo fue  
V. iniciador sino el mas activo de  
todos los que a él se han asociado.  
Espero decirle que ademas de haber  
como muy oportunas sus gestiones

el mes proximo no fijeremos aqui  
nuestra sentencia

Queda de tiempo de V. E. p. 18

g. b. s. m.

L. O. de Veraagua



practicada, con motivo de la Exposición  
de Filadelfia; tambien me figuro  
ha de producir buenos resultados  
la inteligencia directa que se pro-  
ve establecer en los municipios  
mas importantes prescindiendo un  
poco de las diputaciones pues no  
es posible mirar el asunto con  
igual interés.

En el momento que se reanuda  
nuevamente las Cortes empezará  
la vida oficial de la Capital y

entonces será ocasión de calcular  
si mis compañeros los Grandes continúan  
buyen con una cantidad respetable.  
No crea V. he dejado de dar algunos  
pasos; pero desde Mayo empezó la  
disperción que produce siempre el  
verano y nada podría hacerse con  
medias probabilidades de éxito.  
Yo también aunque estoy en Madrid  
he de hacer pocos días con motivo de  
un negocio urgente, volveré al  
campo con mi familia y hasta

Al Presidente de la Sociedad Colombina Onubense



Muestras —

Biarritz 25 de Julio 1880.

Muy Sr mío, de toda mi consideracion:  
he recibido el atento convite que esa Sociedad  
me dirige para la fiesta civico-religiosa de-  
diada a celebrar el aniversario de la salida  
del ilustre fundador de mi casa al  
descubrimiento de America —

Ciertamente hubiera ido muy honroso  
para mi asistir a dicho acto, y así lo  
habria hecho si, conociendo los deseos de V  
con mas anticipacion, no me encontrara  
tan lejos de eso sin poder abandonar  
a mi familia — Pero tengo combinado  
mi viaje en la idea de aproximarme al  
mar a Agosto tomando las aguas y baños

unos u otros recientemente: esta circunstancia  
me impide a aceptar una invitación que  
tanto me honra -

Desde luego estoy dispuesto a contribuir  
en la forma mas enovemente para los  
deseos de V. a la realizacion de sus eleva-  
dos proyectos. Con este fin agradeceria  
me remitiera una junta dirigida a Mo-  
dific para mayor <sup>noto</sup> seguridad, de los donativos  
ofrecidos por los socios u otras personas  
que cooperan a tan patriótica solemnidad.

Se repite de nuevo a V. etc. etc.

9. 6. 1. m

L. G. de Vasquez

Excmo Sr.  
Duque de Veragua.

Sr. De mi consideracion me ha distin-  
guido: en poder de esta Sociedad  
la atenta carta de V. E. de 30 del mes  
anterior, la misma queda muy  
agradecida a la deferente atencion  
que la dispensa al enviarme <sup>la</sup> copia  
fotografica de un retrato, por el  
cual habia de hacerse el grabado  
en el periodico ilustrado que se  
hace y publica y se trata de publi-  
car en esta Capital. Desde a un tiempo con-  
go la redaccion de la Biografia  
desde a un tiempo congo el  
dicho que en aquel facilitar  
los datos para la redaccion de  
la biografia de V. E. que hay el  
propósito de publicar, a cuyo  
efecto, procuraremos cuanto antes  
darte a conocer y hacerse del modo

mas perfecto y acabado, teniendo  
en cuenta, los que la prensa perio-  
dica ha hecho ya publicos &  
~~cuanto tienen á la mano de la~~  
~~mejor manera el objeto comple-~~  
~~tados, con todos todos aquellos~~  
que tienen á la mano de la  
mejor manera el ~~objeto mas~~  
exacto el indicado trabajo.

Reiterando á V. la expresion  
de la gratitud á esta Sociedad  
por las señaladas atenciones que  
constantemente le dedica, & que  
el gusto de repetirle sea muy  
at. ss. en com.

Huelva, 7 Febrero 90.

Invitaciones

1892.

Reyes y Príncipes

S. Clemente

by	5000.
ind. Asturias	2500
Plonguena	1000

40

Deben de mandarse libros y opúsculos para ser  
 premiados las obras.  
 Archa de  
 en cuanto a Corporación o personas.

Miquel  
 Plonguena

Relacion de misericos libros y opúsculos para enarido  
primicias las obras.

Fecha de

su punto / Corporacion o personas. / Inyuste. / Plurimidad.

1876.

Febrero 11	Madrid S.M. el Rey	5000.
" 11	" S.A. N. la P. M. d. Asturias	2500
Mayo 8	Sevilla S. S. Inguen de Monjuer	1000

Observaciones de los señores de la Real Academia de Ciencias y Letras de Madrid y de la Real Academia de Historia, Geografía e Historia Natural de Madrid.

En el día de ... de ... de ...

Yo, el Sr. D. ...  
Yo, el Sr. D. ...  
Yo, el Sr. D. ...

Yermita a S. M. el Rey

D. S. M. Sima San Prisca  
de Asturias -

Memorias y comunicaciones.

1876 -



Comision para llevar una estatua  
a Cristobal Colon en la Realidad

---

Y invitaciones a S. M. D. Alfonso XII  
y demas personas de la familia Real



Y Invitaciones á

S. M. la Reina Madre

S. M. el Rey conuente

S. M. la Reina Madre

S. M. los Señores D. D. Eugenio de

Mezquita



*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*





S. M. la Reina madre.

Señora

La Dignatara provincial  
de Henlebas en cuyos individuos  
nunca faltó el profundo res-  
peto á V. M. y el sentimiento  
de adhesion y gratitud para  
la que 33 años ocupó el trono  
de S. Fernando dejando en tan  
largo reinado recuerdos gloriosos  
e impercederos, llega hoy re-  
verente a S. R. P. de V. M. y  
le ruega que oiga benévola.



junto al de sus hijos.

Dígnese, V. M. ~~Am~~  
~~gentil~~, en su inagotables  
magnificencia y patriotis-  
mo honrar a esta Diputa-  
cion con la gracia que le supplico.

Deo que la vida de V. M.  
mea como se lo piden los  
exponentes.

12 Julio de 1876

Huelva ~~Julio 2/1876~~

~~Alamo 2/1876~~

~~Julio 2/1876~~

Sra

A. L. B. P. De. V. M.

A. M. la Reyna Católica.

Sra:

La Diput.<sup>o</sup> provincial  
de Huelva, amante fiel  
de las glorias de su patria  
y Real y constante ad-  
miradora de la Dinastía  
legítima acude Respetuo-  
samente a V. M. exponien-  
dole: Que dicha Corpo-  
racion en Sesion de 13  
de Diciembre último, -  
acordó unánime pro-  
mover la erección de  
una estatua a Cris-  
tobal Colon, junto al  
histórico convento de la  
Rábida.

Un pensamiento como

este necesitaba para su des-  
arrollo la protección de  
Nuestra Amada Monarca  
que personifica en sí misma  
todas las grandezas de nues-  
tra patria y S. M. a quien  
accedió respetuosa la Diputa-  
ción no solo acogió benévola su  
peticion sin embargo que  
magnánimamente en todos sus  
actos ha ofrecido su poder  
y apoyo para desarrollarlo.  
F.

En via ya de ejecu-  
cion y cuando por primera  
vez se trata de dar una  
muñera pública e'impe-  
recedible de aprecio al  
inmortal Genovés, se  
cree la Diputación en el grado  
deber de acudir a V. M.

impetrandole que se digne  
autorizarla para inscri-  
bir en Augusto nombre  
al lado del de su ~~el~~ ex-  
celso nieto nuestro amado  
Rey D. Alfonso XII, y  
para contarla como es-  
pera en el número de los  
patrocinadores de esa em-  
presa a fin de que ya que  
la misma se inaugura en  
la época feliz de la Res-  
tauración de la Monar-  
quía legítima aparezca  
asociada a <sup>ella</sup> ~~la misma~~ el  
Augusto nombre de V. M.

Dígnese V. M. acoger  
con su bondad acostum-  
brada los deseos de este  
Diputado.

Dios sea con V. M.

ms. a. Nueva Junta 2/1776.  
Etra. Marzo 20/76

J. L. R. P. de D. M.

*[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

Don Juan de los Rios de Comares <sup>Ata</sup>  
Atas

Wag Mayo 10/826

Madrid

S. Niente

Comar

Del Mariscal de

Castro, conde

D-

Mi querido Padre, heuro

llegado a esta, donde como

en todas partes estoy a tu

orden.

Te ruego me digas si las  
comunicaciones dirigidas

a las Reinas Abuela y  
Madre y el que fue

Rey con sus señores  
entregadas por tu hijo

hermano, para meado

apromativo dar cuenta en

la comision y que quede  
registrado.

Tambien tenemos que  
por ~~fin~~ te y por otro lado  
nuestro trabajo en la  
manera al patriotismo  
de la Dignidad de Segovia  
y de cualquiera otra provin-  
cia en la que por tener  
sitios patrimoniales o por  
nuestra alta representacion  
ejercas influencia.

A Yoab y Casmenita  
mis afectivos recuerdos y

todo el afecto que como  
para ti tiene tu  
amigo y pariente

A S. M. el Rey Vermonte  
Señor:

La Diputación provincial  
de Huelva llega reverente  
ante V. M. y le expone que  
en 13 de Diciembre último  
acordó tomar iniciativa  
~~para una suscripción~~ ~~para~~  
para la erección de un  
Monumento en honor del  
Inmortal Cristóbal Colón  
y el que debería levantar-  
se en el Puerto de Palos  
y junto al histórico Con-  
vento de la Rábida.

Tan patriótica idea  
necesitaba para darla  
vida que nuestro Rey D.  
Alfonso XII, nuestro Augusto  
Sujó nos otorgara un Real



de U. M. m. a.

Huelva Febrero 2/1876

Señor.

C. F. L. R. P. de U. M.





CUARTO MILITAR

— DE —

S.M. EL REY.

Ex<sup>to</sup> Sr<sup>o</sup>

El Ex<sup>to</sup> Sr<sup>o</sup> Secretario  
particular de S<sup>a</sup> R. con  
fecha 9 del corriente me  
dice lo que sigue

Ex<sup>to</sup> Sr<sup>o</sup> S. H.  
la Sr<sup>ta</sup> Gr<sup>a</sup> Princesa  
de Asturias ha tenido  
a bien suscribirse por  
diez mil rs. para la  
obra del monumento  
que la Diputación  
Provincial de Huelva  
ha acordado levan-  
tar a la memoria

de Cristobal Colon  
Lo que participo a  
V. E. de orden de S. M.  
a fin de que se sir-  
va ponerlo en cono-  
cimiento de la Comision  
encargada de desen-  
volver aquel pensa-  
miento, la cual po-  
dra hacer efectivo el  
importe de la sumi-  
cion de S. M. tan bu-  
go como hayan en  
perodo a ejecutar  
las obras que se acuer-  
den "

Ben

go el honor de traerla  
darlo a V. para su  
noticia y satisfaccion  
Dios que a V. b. m. d. a.  
Palacio 11 de Febrero 1876.

El Jefe del Cuarto M.<sup>o</sup>

Manuel M. Serran

Excmo. Sr. D. Antonio Loureiro Cacia, Presidente de la Di-  
putacion Provincial de Huelva y de la Comision  
encargada para erigir un monumento a Colon





MAYORDOMIA MAYOR

DE



Accediendo el Rey  
N. S. (q. D. g.), en vista de  
la proposición presenta-  
da por V. S. en la sesión  
que celebró el 13 del pró-  
ximo pasado Diciembre,  
esa Diputación provin-  
cial, a' los deseos en  
ella manifestados, se  
ha servido asociarse con  
la mayor complacencia  
al acuerdo tomado pa-  
ra la erección de un  
monumento que per-  
petúe en esa capital,  
la memoria del in-  
mortal Colón, declaraán-  
dose desde luego pro-  
tector de tan elevado  
y patriótico pensamiento

De Real orden lo dá  
go a <sup>12</sup> V. para su inteli-  
gencia, la de esa referida  
corporacion y efectos  
consiguientes.

Dios güe. a <sup>12</sup> V. m. d.  
Palacio 6 de Febrero 1876

El Jefe Superior del Palacio

M. Mera de Alcañices

Se. Presidente de la Diputa-  
cion provincial de Huelva.

Señor

Hace cerca de cuatro siglos que á un humilde convento, situado no lejos de esta Capital, llegaba, triste, abatido y en demanda de agua con que aplacar la sed de su inocente hijo, un extranjero. Rechazado de todas las Cortes á las que, en vano, ofreciera la ejecución de sus vastos designios: sin haber encontrado quien comprendiese la magnitud de sus pensamientos: calificada de irrealizable locura la sublime idea que le inspiraba, aquel hombre, sostenido por una fe ardiente, solo podia hallar acogida en otra fe que con la suya igualara. Para dar crédito á sus portentosas promesas, para explicar las teorías en que las fundaba, eran insuficientes los conocimientos científicos que, entonces, se poseían y estrecho y mezquino el criterio que

a ellos se atuviera. Para entender a un Colon,  
inspirado por Dios, se necesitaba un hombre  
de Dios, un Fray Juan Pizar de Marchena.  
Y hombres con esta inspiracion, con es-  
ta fe solo podian, en aquella epoca encontrar-  
se en la Nacion que, en tales sentimientos  
apoyada, habia luchado ocho siglos, para arro-  
jar de su seno a los sectarios de Mahoma,  
y sacar triunfante y poderosa la enseña de la  
Redencion: en la Nacion que tenia por  
Reyna a la primera Isabel, insigne funda-  
dora de la nacionalidad española, y protectora  
de todo pensamiento grande y generoso.

Pero la Providencia, que tan brillantes  
horizontes abria a la entranca de vida y de fe  
de ese pueblo, preparabale tambien vicisitudes  
sin cuento, luchas internas, y externas, hijas de  
las mismas condiciones de caracter que hicieron  
posible la empresa de Colon; y los Españoles,  
ocupados en pelear en el antiguo mundo, han

olvidado consagrar de una manera digna la parte que tomaron en el descubrimiento del nuevo.

Por fortuna luce, para nuestra patria, la aurora de una época de paz y de grandeza, simbolizada en el glorioso principio de un Reynado, cuya prosperidad garantiza las suadas prendas del Monarca, y, á ejemplo de los demás países que se apresuran, pagando antiguas deudas, á conmemorar los mas renombrados sucesos de su historia, España, no debe dilatar por mas tiempo la reparacion de aquel olvido.

La iniciativa corresponde á esta provincia. En su seno y en las márgenes del Tinto, se asienta el pueblo de Palos de cuyas playas salieron á la mar, tripuladas por arrojados marineros del país, las tres famosas carabelas que conducian al inmortal Genoves. A corta distancia, en la conferencia con el Odiel alrase, sobre pintoresca colina, el historico convento, cuyo nombre y el de su predilecto guardian, irán siempre unidos al de Colon. Cru-

van diariamente, por aquel sitio, numerosos y  
potentes barcos que afluyen al puerto para reco-  
ger los ricos productos de sus minas. Que todos  
sus tripulantes puedan saludar entusiasmado la  
efigie del descubridor del nuevo mundo: que todos  
vean que España recuerda con orgullo y con os-  
tentacion la gloria de tan gran suceso.

La Diputacion, en una de  
sus ultimas sesiones, ha acordado, unanime, pro-  
mover la construccion en la "Rábida", de un  
monumento destinado a llenar tan elevado objeto, abria  
para ello una suscripcion á que puedan concurrir,  
con su obolo, los españoles todos de ambos con-  
tinentes, e implorar del Monarca que se digne  
acoger el proyecto bajo su Real proteccion y per-  
mitir que su Augusto nombre figure al frente de  
aquella.

Para conseguir ambos fines acude hoy  
la Diputacion á los pies de V. M. segura  
de encontrar la benévola acogida que dispensa

á todo patriótico pensamiento. Heredero del  
trono de Isabel la Católica, V. M. Ha  
modo á pacificar el país y á sentar las bases  
de su prosperidad futura, anadiviá á tan altos  
hechos, que han de hacer memorable su Reynado,  
y mas querido el nombre ilustre de los Alfonsos,  
la gloria de asociar el sup. á la consagracion  
del mas preciado de nuestros antiguos timbres y  
moverá, una vez mas, la gratitud nacional  
de la que se hace interprete esta Corporacion,  
pidiendo á Dios conserve su vida dilatados años.  
Huelva 22 de Diciembre de 1875.

Señor

A. G. R. P. de V. M.

El Presidente de la Dip.<sup>ta</sup> Prov.<sup>l</sup>

Antonio Gonzalez  
ciervo







EL JEFE  
DEL  
CUARTO MILITAR  
DE  
S. M.  
PARTICULAR

Yo, Sr. D. Antonio Gonzalez  
Cervera, Presidente de la Diputacion Prov. de  
Huelva

Madrid 22 de Enero de 1876.

Muy Sr. mio y de mi  
mayor consideracion; Honrado por V. E.  
y por sus dignos compañeros con la grata  
mision de hacer llegar al conocimiento de  
S. M. el Rey y de S. A. R. la Princesa  
de Asturias en union, del Sr. Marqués de  
las Torres y del Sr. D. Miguel be-  
nario de Castilla el laudable pensa-  
miento de origin en el Puerto de S. Pedro un  
monumento al inmortal Cristobal Colon,  
cumpli' ayer con el encargo que se me ha-  
cia confiado y hoy tengo la satisfaccion



de participar á V. E. que tanto S. M. como S. P. acogieron con agrado y complacencia la plausible idea que se sometia á su aprobacion, y aprecieron su cooperacion, y eficaz apoyo para llevarla á cabo.

En esta ocasion y en cuantas pueden presentarse, he tenido y tendré mucho gusto en que V. E. me ocupe tanto en lo que concierne á los intereses de esa provincia como á los particulares de V. E. y Compañeros de Comision.

De V. E. affmo. amigo y S. P.  
D. P. S. M.

Mun. de Leon





ductor de sus minas. Que todos sus tripulantes puedan saludar entusiasmados la efigie del descubridor del nuevo mundo: que todos vean que España recuerda con orgullo y ostentación la gloria de tan gran suceso.

La Diputación, en una de sus últimas sesiones, ha acordado, unánime, promover la construcción en la "Rábida", de un monumento destinada a llenar tan elevado objeto, ~~que se abra para ello una suscripción a que puedan concurrir, con su voto, los~~ Apoiadores todos de ambos continentes, e implorar del Monarca que se digne aujuzar el proyecto bajo su Real protección y permitir que su Augusto nombre figure al frente de aquelle.

Para conseguir ambos fines acude hoy la Diputación a los pies de V. M. segura de encontrar la benévola acogida que dispensa a todo patriótico pensamiento. Heredero del trono de Isabel la Católica, V. M. llamado a pacificar el país y a sentar las bases de su prosperidad futura, añadirá a tan altos hechos, que han de hacer memorable su Reinado y más que existe el nombre ilustre de los Alfonsos, la gloria de avivar el ruyto a la consagración del magnificencia de nuestros antiguos timbres y merecerá, una vez más, la gratitud nacional de la que se hace interprete esta Corporación, pudiendo a Dios conservarse un día dilatado años. Hecho a 22 de Enero de 1845.

Señor

A. S. R. P. de V. M.



Excmo. Sor. D. Miguel Tenorio de Castilla  
para que en representacion de la Prov.<sup>a</sup>  
y con el tramite de ~~la~~ etiqueta que ~~el~~  
~~el~~ V. M. tanto conocen y practican,  
ofrescan a S. M. nuestra invitacion,  
para si ~~es~~ es de su Real agrado adoni-  
sirla.

De nuevo nos ofrecemos a V. M. con  
toda la consideracion y afectos que le  
tenemos, y le anticipamos gracias  
como afectisimos amigos  
L. P. S. M.

cion al pensamiento, y favoreerlo con su protectorado.

La Comision, unanime, fijó la atencion en la dignisimas personas de V. E. del Sr. Marqués de las Torres y del Sr. D. Miguel Tenorio de Castilla, quienes por sus elevadas posiciones, y reconocido buen deseo por todo cuanto a esta prov.<sup>a</sup> interesa, podian ser las que la representaran para poner en manos de S. M. ~~nuestra~~ <sup>su</sup> respetuosa invitacion que es adjunta.

Dispénsenos V. E. tan singular favor, que con nosotros agradezca la Diputacion, y ~~acepte~~ <sup>acepte</sup> de nuestra parte el homenaje de nuestra mas sentida consideracion, y el afecto de buenos amigos que.

L. B. I. M.

Excmo. Sr. Marqués de las Torres  
Igual al Excmo. Sr. D. Miguel Henríquez y Castilla  
vna Dobra 22/74  
Muy Sr. nuestro y considerado amigo

90:  
La Diputación provincial ha hecho suya por aclamación una proposición de nuestro compañero Gonzalez Ciegas, para que la Corporación promueva la erección de un monumento a Cristóbal Colon, delante del Convento de la Rábida, y frente al Oceano que el primero atravesó con sus tres fragiles Catabelas.

Como la proposición entraña en primer lugar el pedir reverentemente a V. M. le conceda su Real aprobación y patrocinio, la Comisión nombrada para desarrollar el pensamiento, ha tenido presente el distinguido nombre de V. E., como tan solícito por todo cuanto a lo Provo. interesa, y le ruega se digna asociarse al Excmo. Sr. Marqués de Jorun y al

Madrid 15 de Febrero de 1876  
Fonda de Paris C' de Alcalá

Como Sr. D. Antonio Gervasio Cifras

Mi muy estimado amigo. Me admira  
que el 12 no me hablé de mi tele-  
gramma contestando al suyo, ni de la  
recepcion de las ordenes. En este momen-  
to no puedo informarme de nuevo, p.  
ya lo hice y resultó, primero que la  
exposicion se habia traspapelado, y  
ademas el Intendente olvido poner  
su comunicacion, que aun me lle-  
va despues de escrito. A esta hora creo  
lo habra realizado. De todo modo

no hay inconveniente en que pro-  
cedan ustedes como si hubieran re-  
cibido las siguientes comunicaciones.

Una de Mayordomía mayor aceptan-  
do S. M. el protutorado del proyecto  
de la diputación.

Otra del Intendente ofreciendo 1000  
duros que se entregarán si quien  
corresponda cuando la execucion de  
la estatua esté en vías de ejecución.

Otra del secretario de la Princesa  
ofreciendo en la misma forma  
500 duros.

Esto es lo convenido, y si no han  
llegado las comunicaciones llegarán.

Sabe V. las dilaciones que ocurren

aquí para todo, y esto es lo  
que en el asunto ~~pasó~~.

Creo dejar contentada su favor  
recida y me reitero su apmo.

Atención

A pesar de lo dicho creo tomar dis-  
creto esperar las comunicaciones  
si aun no han llegado, pero puede  
tambien darse por indubitable lo  
que antes indicó.



Madrid 22 de febrero de 1876.

Fondade Pinar C. de S. Catala.

Exmo. Sr. D. Antonio Serrales  
Cierzo.

Mi muy estimado amigo.  
Ayer á las 6 de la tarde pusimos  
en manos de S. M. la exposición  
de ustedes referente á la estatua  
de Colon: fué perfectamente acogí-  
da. Después vimos á la Señora  
Primera de Asturias y recibimos  
la misma buena ~~propiedad~~  
de ayudarnos con el nombre

y el bolsillo. Falta ahora  
que estas reglas ofertas verba-  
les se conviertan en comuni-  
caciones escritas y hechas: yo  
he quedado en amistad con  
los funcionarios de quienes  
depende esto en parte, y  
he ofrecido al General la berna  
darse las comunicaciones q.  
le pongan en el caso de  
transmitirlas á usted, como  
cabera de la comision que es  
él, segun hemos convenido

para facilitar la correspondencia.

Esta carta se servirá en tenida  
por mya Tello y Mora, y  
toda mandar a su apño.

Miguelturón

IMPERIAL

YACHT

DE LA RUE

Madrid 28 de Mayo de 1876  
Foucault de Paris C. de Alcalá

Exmo Sr. D. Antonio Saura Lucas

Mi muy estimado amigo.  
Como me decía C. de Bergamonte  
que se trasladaba a Huelva, hoy  
era dirección a esta carta.

Completando mis gestiones sobre  
el asunto de la estatua, anuncio  
a usted para que lo haga a los  
señores diputados provinciales  
encargados de esto, que el Rey ha  
fijado la cantidad de su suer



cion en mil duros, y la Diu-  
lora en quinientos. Al General  
la Serna se le dirá de oficio y  
el á usted.

Sean ustedes en que otra  
cosa puede complacerles sus  
afectísimos

Miguelturono

IMPERIAL

TREASURY

DE LA RUE

Madrid 19 de Diciembre de 1878  
Hôtel de Paris C. de Alcalá

Exmo Sr. D. Antonio González Cerezo

Mi tenor mio y distinguido amigo.  
Por el telegrafo acabo de decirle a U.  
que acepto con gusto la comision  
de instar a S. M. a subscribirse  
para elevar un monumento  
a Colon en La Rabida, y ahora  
añado que á su complacencia  
que me causa el objeto, se  
me la de ir asociado á los  
Marqueses de Xerem y las Torres



con quienes tengo tan íntima  
amistad.

La idea de ustedes es muy  
plausible y viene ciertamen-  
te a llenar un sensible va-  
cío. — Siempre que he visto  
en Guestaria una elegante es-  
tatuá de Sebastian Elcano  
mirando al mar, he recor-  
dado nuestra costa de Palos  
deierta con cierta tristora.  
Doy á Ustedes la enhorabuena  
por su acuerdo, y me  
asocio á él con el mayor

gusto, agradeciéndome muy  
particularmente á U. que  
no me haya olvidado con este  
motivo.

Sabe U. que es su amigo y  
verdadero amigo q. m. b.

Miguelturro



# DESPACHO TELEGRAFICO.

Palabras anunciadas.	ESTACIONES.	FECHAS.	HORAS.	NÚMEROS de orig en y orden
Estacion de origen.....	<i>Almería</i>	<i>20</i>	<i>4-10</i>	<i>136</i>
Recibido en.....	<i>Almería</i>	<i>20</i>	<i>10-10</i>	<i>728</i>
INDICACIONES EVENTUALES.				
<p style="text-align: center;"><i>El Jefe de Servicio</i></p> <p style="text-align: center;"><i>acepto con gusto</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Fernis</i></p>				

Comunicado á las  horas  
minutos del  de  
de 187

*El Jefe de Servicio,*

*[Handwritten signature]*



ESTACION DE

ALICANTE  
ELECTRICA

DISPACHO TELEGRAFICO

NÚMERO DE CÓDIGO	HORAS	FECHA	LUGAR	NOMBRE DE LA ESTACION
100				
DESCRIPCION DE LOS HECHOS				

ALICANTE 100  
NÚMERO DE  
100  
ALICANTE

Serenísimos Vros Duques de  
Montpensier, Infantes de España.

~~Sumos Vros~~  
La Diputación pro-  
vincial de Huelva, ~~hizo~~  
~~una proposición~~, lle-  
ga respetuosa ante V. Aa.  
y le expone: que en la  
sesión del 13 de Diciembre  
último fue admitida por  
aclamación una proposición  
de su Presidente para pro-  
mover la erección de un  
monumento a la memoria  
del ~~†~~ inmortal Cristóbal  
Colón, junto al histórico  
~~Convento~~ de la Sta. conven-  
to de la Rábida en el  
puerto de Palos.  
La Diput. que tie-  
ne muy presente ~~esta~~



lo admiramos  
~~con W. A. de la~~  
~~de las glorias pàtrias que~~  
con W. A. de las glo-  
rias pàtrias y en dnto han  
contribuido a la restau-  
racion del convento en el  
cual el virtuoso fray Juan  
Perez de Marchena ~~mi~~  
hospedó al peregrino des-  
conocido a quien la his-  
toria reservaba nombre  
impercedero, faltaria  
a su deber si no se di-  
rigiera respetuosamente  
a W. A. rogándole  
que permitian que sus  
eegregios nombres se  
vincularan juntos con  
el de Nuestro Augusto  
Rey D. Alfonso VII, que

por un acto de su magna  
clemencia y grandísimo  
amor a la patria que tiene  
la dicha de tenerlo por su  
Rey, nos ha otorgado el  
inapreciable favor de  
declararnos protector del  
pensamiento, abocándonos a  
D. A. R. la Srta. Prin-  
cesa de Asturias.

Dignéase V. A. A. ad-  
mitir Benéficos nuestra  
humilde súplica.

Dios que a V. A. A.  
nos da como ve lo pide  
esta Dip. Nueva Julio 2/826  
Atenciosos Ser.

Simos Ser.

Al tener el honor de recibir  
la atenta com.<sup>na</sup> de V. S. se me dirijer  
me por orden de S. S. A. R. R. los  
Sres. Dns. Duques de Montpensier, por  
traspasandome la patriotia accipida que  
dichos Sres. Duques han dispensado a  
la invitacion hecha por este Diput.<sup>o</sup>  
prov.<sup>l</sup> al objeto propuesto de erigir  
en la Rábida un monumento a la me-  
moria de C. Colon, y para cuyo  
costo se susciben por la cantidad de  
10000 pesetas.

La Corporacion y el humilde individuo  
que lo preside, convonan de antiguo todo  
el amor que S. S. A. tienen a las  
glorias patrias, y cuanto han hecho  
por perpetuarlas conservando las  
moradas que se hicieron celebres para  
situarlas los grandes hombres, Colon  
y Hernan Cortes.

Dignere V. S. opear a S. S. A. R. R.

Tengo el honor de acusar á  
V. señoría de  
el homenaje de un respeto y una  
distinguida consideracion, pues en con-  
dicion de persona iniciador, me obligo  
á sentir la mas profunda gratitud.

Seis quin 8 -

Venerable Mayo 1826

Dr. Secret.<sup>o</sup> de S. S. A. de  
los Seguros de Montpeñís

SECRETARIA

de S.A.R. el Seño Sõr

DUQUE DE MONTPENSIER.



Exmo. Señal.

S.S.A.A.R.R. los Señores.  
Señores Duques de Montpensier  
se asocian con la mayor satisfacción  
al patriótico pensamiento de la  
Diputación Provincial de Huelva,  
que V. V. les comunica, inscri-  
biéndose por cuatro mil reales  
para la obra del monumento  
acordado levantado en la memoria  
de Cristóbal Colón.

Lo que tengo el honor de  
comunicar a V. V. de orden de  
mis Augustos Señores, á fin  
de que se sirva ponerlo en  
conocimiento de esa Diputación  
Provincial, la cual podrá hacer

efectivo el importe de la suscripción  
de S. S. A. A. R. R. en la Montaduría  
de su palacio de S<sup>ta</sup> Felina, tan  
luego como hayan empezado  
las obras para dicho Monumento.  
Dios que. á V. R. m<sup>ta</sup> a<sup>ta</sup>  
Paris 8 de Mayo de 1876.

El Secretario de S. S. A. A. R. R.,  
Rafael Esquivel

Exmo. Sr. D. Antonio Gonzalez Lizaso,  
Presidente de la Diputación Provincial de  
Huelva.